

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSEQUIS S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el veinticuatro de marzo de dos mil catorce, a las diez horas, en el local ubicado en la Avenida del Bombero, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía TRANSEQUIS S.A.:

1.-La compañía EQUIRENT S. A., representada legalmente por el Ing. Patricio Moral Ortega en su calidad de Presidente titular; propietaria de 1.980 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una; y 2.- Ing. Patricio Moral Ortega propietario de 20 acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar. Se encuentra presente también el Comisario de la compañía CPA Juan Carlos Rincón. Se deja especial constancia que el capital suscrito asciende a la suma de Dos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$2.000,00), el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**: 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2.013; 2.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Gerente General** de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 3.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Comisario** de la compañía por el ejercicio económico del año 2.013; 4.- Distribución de los beneficios sociales. Preside la sesión el Ing. Patricio Moral Ortega, como Presidente titular de la compañía y actúa como Secretaria de la Junta Sra. Verónica Rosado, Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y habiéndose dejado constancia por parte de la Secretaria, de que efectivamente se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria de la compañía TRANSEQUIS S. A., que se reúne sin el requisito previo de convocatoria en base a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que se empiece a tratar los puntos materia de esta sesión. La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión, y luego la Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente: **PRIMERO**: Analizados los estados financieros de la

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSEQUIS S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el veinticuatro de marzo de dos mil catorce, a las diez horas, en el local ubicado en la Avenida del Bombero, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía TRANSEQUIS S.A.:

1.-La compañía EQUIRENT S. A., representada legalmente por el Ing. Patricio Moral Ortega en su calidad de Presidente titular; propietaria de 1.980 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una; y 2.- Ing. Patricio Moral Ortega propietario de 20 acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar. Se encuentra presente también el Comisario de la compañía CPA Juan Carlos Rincón. Se deja especial constancia que el capital suscrito asciende a la suma de Dos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$2.000,00), el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**: 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2013; 2.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Gerente General** de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 3.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Comisario** de la compañía por el ejercicio económico del año 2013; 4.- Distribución de los beneficios sociales. Preside la sesión el Ing. Patricio Moral Ortega, como Presidente titular de la compañía y actúa como Secretaria de la Junta Sra. Verónica Rosado, Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y habiéndose dejado constancia por parte de la Secretaria, de que efectivamente se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria de la compañía TRANSEQUIS S. A., que se reúne sin el requisito previo de convocatoria en base a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que se empiece a tratar los puntos materia de esta sesión. La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSEQUIS S.A.** convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de la siguiente accionista:

- 1) **EQUIRENT S. A.**, legalmente representada por el Ing. Patricio Moral Ortega propietaria de un mil novecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y pagadas en su totalidad, con derecho a 1.980 votos.
- 2) **Patricio Moral Ortega**, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagado en su totalidad, con derecho a 20 voto.

Guayaquil, 24 de Marzo de 2.014



Sra. Verónica Rosado
Secretaria de la Junta